

VILLA DE SUANCES
RESTAURANT
DE
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
TELÉFONO NÚM 100
SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y me-
dia botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo,
sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á
1'65: una ensalada, dos principios, media bo-
tella de vino, pan y postre.
Servicio á la carta.—Ternera á la moda.—
Pollos en salsa holandesa y asados.—Solomi-
llo á la jardinera.—Menestra del tiempo.—
Cueretas de gallina.—Cramusquines de ja-
món.—Cordero con patatas glaseadas.—Len-
gua saltada.—Chuletas á la beamel.—En-
trechots y bistechs.—Pescados varios.

DROGUERÍA
DE
PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.

El despacho establecido en la calle de los
Tableros, núm. 5, se ha trasladado á la calle
de la Compañía, esquina á la Plaza de las
Escuelas.

VAPORES
DE
IBARRA Y COMPAÑÍA

Directo para Huelva, Bonanza, Adra, Mo-
tril, Málaga y demás puertos del Mediterrá-
neo admitirá carga el viernes y sábado próxi-
mos el vapor

CABO TRAFALGAR
Para Gijón, Vivero, Ferrol, Coruña, Marín,
Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla admitirá carga
el viernes y sábado próximos el vapor

LUCHANA
Consignatario: D. ENRIQUE PLASEN-
CIA, Muelle, 18 y 19. 3-3

ARRIENDO
Se hace de una fábrica de chocolate, dota-
da de todos los aparatos necesarios á esta elab-
oración. 30-2
Informarán para precio y condiciones, en
Torrelavega, Comercio, 33, tercero.

CASA DE CAMPO
Se vende una bonita casa de campo de
nueva construcción, con su correspondiente
jardín, situada en uno de los mejores sitios
del inmediato pueblo de Solares.
Darán razón, Hernán-Cortés, número 1,
escritorio. 6a2

viar comisiones gestoras á Madrid y ayer se
reunieron para acordar el envío de otra co-
misión, las Juntas activas de la Cámara
de Comercio y la Liga de Contribuyentes.
En esta reunión—á la cual asistieron los
señores Botín, Fernández Baladrón, Corti-
guera, Ruiz Zabalá, Odriozola, González
(don Eduardo), Ontañón, Pérez del Mol-
no, Rodríguez, Alonso, López Dóriga (don
Enrique, Saro y Goulard—se acordó elevar
una exposición á las Cortes pidiendo: que
se pensase á las familias de las víctimas de
la última catástrofe; que se conceda á favor
de Santander un crédito de cinco millones
de pesetas, que se destinará á la construc-
ción de edificios del Estado; que se cons-
truya la carretera de Maliaño, y que se re-
baje el tipo contributivo por que paga San-
tander.

Se acordó también escribir á nuestros re-
presentantes en Cortes encareciéndoles que
gestionen la resolución favorable á Santan-
der de todos estos asuntos: Cuestión de las
obras del puerto; creación del depósito com-
ercial; asunto de los muelles de Marza-
nado; restablecimiento de la escala de los
vapores correos en Puerto Rico; Escuelas
de Comercio y Náutica; aumento de guar-
nición; visita frecuente de los buques de
guerra á este puerto; mejoras en el lazare-
to de Pedrosa, y solución de la cuestión
planteada por las refinerías de azúcar.

Además se acordó aprobar una enmien-
da del señor Fernández Baladrón pro-
poniendo que se pida también al Gobierno
que se estudie la forma de crear en este
puerto una plaza fuerte, é incluir entre los
asuntos que se han de gestionar en Madrid
la condonación de un trimestre de la con-
tribución.

Procedióse luego al nombramiento de la
comisión que ha de pasar á Madrid á ges-
tionar el logro de estas aspiraciones, desig-
nándose por la Cámara de Comercio, á los
señores don Enrique López Dóriga y don
Faustino Odriozola, y por la Liga á los se-
ñores don Eduardo Pérez del Molino y don
Carlos Saro; facultándose á las presidencias
respectivas para designar á otro individuo
más por cada sociedad.

También acordaron las Juntas directivas
conceder á la comisión nombrada amplias
facultades para que amplíe y modifique el
programa acordado, según lo exijan las cir-
cunstancias.

Encargada de la Alcaldía de nombrar la co-
misión que ha de ir á Madrid con los re-
presentantes de las demás Corporaciones,
ha invitado ya á algunos señores concejales
á que formen parte de esa comisión. Toda-
vía no se ha nombrado á todos los que irán,
pero sabemos que además del señor Alcal-
de irá el señor Cortines y probablemente
el señor Campo. Estos señores y los demás
comisionados se unirán en Madrid á los
concejales señores Vial y Colina, que se
hallan actualmente en la Corte.

El "Machichaco"

Los funerales

Ayer, según habíamos anunciado, se cele-
braron en la Santa Iglesia Catedral solemnes
honras fúnebres en sufragio de las víctimas
ocasionadas por la segunda explosión del va-
por «Cabo Machichaco», acaecida el 21 de
marzo.

A las diez hallábase el templo ocupado por
una numerosa concurrencia; momentos antes
de comenzar supose que nuestro excelentí-
simo Pr. lado se hallaba ligeramente enfer-
mo, y aunque la indisposición no era grave,
por fortuna, había tenido que guardar cama,
y por lo tanto, encontrábase imposibilitado
para poder asistir á los funerales, como era
su deseo.

Habiendo preguntado por la salud de Su
Excellencia Ilustrísima, supimos que la in-
disposición había cedido, y que, según el pa-
recer del médico señor Vega, podría, de no
haber algún retroceso, salir el lunes próxi-
mo al frente de la peregrinación de obreros
montañeses.

Aunque el concurso de fieles no fue ayer
tan extraordinario como el del día en que se
cantó el «Te Deum», no puede negarse que
fue numeroso y escogido, habiendo asistido
el Gobernador civil señor Torres Almunia,
el Gobernador militar señor Mangas, el señor
Comandante de Marina, el segundo Coman-
dante don Victoriano López Dóriga y demás
agregados á esta Comandancia, nuestro excel-
entísimo Ayuntamiento, la Diputación pro-
vincial, la Audiencia, muchos jefes y oficia-
les de ejército, entre los que vimos al coman-
dante de ingenieros señor Bruna con otros
oficiales del mismo cuerpo, el Claustro de
profesores del Instituto, la Junta de Obras
del puerto, algunos ingenieros de los distin-
tos ramos que prestan servicio en la provin-
cia, el ingeniero de la fábrica de dinamita de
Galdacano señor Fuertes y otras muchas re-
presentaciones que no recordamos ahora y
de las que quisieramos hacer mención.

El funeral dio principio á las diez y me-
dia revistiendo gran solemnidad, y ofició de
Preste el señor Magistrado don Salvador Or-
doñez.

Dios haya recogido en su seno las almas
de las víctimas á quienes se dedicaban los
fúnebres sufragios, y escuche también las
súplicas de tantos como se han interesado y
se interesan por las víctimas de tan memora-
ble fecha.

Un telegrama

Anoche se facilitó á la prensa el siguiente
telegrama en el Gobierno civil:
«Ministro Gobernación á Gobernador San-
tander.

Comunico con esta fecha la correspondien-
te real orden al ministerio de Fomento, dan-
do cuenta haber terminado su cometido la
Junta técnica, cuyos individuos pueden vol-
ver á sus respectivos puestos, é interesando
la pronta extracción de los restos del vapor
por la Junta de Obras del puerto, emplean-
do al efecto los procedimientos ordinarios
con los recursos y medios que por dicho cen-
tro deban facilitarse para que este servicio se
efectúe con la rapidez que el caso requiere.»

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

En el Senado

Madrid 6—3'45 t.

En la sesión que está celebrando el Sa-
nado, el señor Alvear (don Leandro), ha
hablado de las catástrofes producidas en
Santander por las explosiones del «Cabo
Machichaco».

El señor Alvear ha lamentado los des-
aciertos en que ha incurrido el Gobierno, y
ha dicho que las imprevisiones de éste fue-
ron la causa de la segunda catástrofe. Dijo
que el pueblo de Santander ha sufrido pér-
didas enormes, y que es necesario que con
urgencia se le atienda.

Deploró el señor Alvear las equivocacio-
nes sufridas por los hombres de ciencia,
enviados á Santander para hacer desapare-
cer todo peligro de entre los restos del
«Cabo Machichaco», y agregó que se han
olvidado las disposiciones reglamentarias
referentes á la conducción y á la venta de
las materias explosivas.

Estas disposiciones, dijo, no se cumplen,
hasta tal punto, que no se ha impedido que
en cualquier taberna de Santander hubiese
depósitos peligrosos de dinamita. Por no
cumplirse el reglamento sobrevino la ex-
plosión del 3 de noviembre.

Rogó el señor Alvear al Gobierno que
antes de ocuparse de otros asuntos de me-
nos importancia se revisen las leyes refe-
rentes á las materias explosivas, y se res-
trinja la fabricación, el transporte y la ven-
ta de la dinamita.

Excitó al señor Aguilera á que presente
con toda urgencia el proyecto de ley con-
cediendo pensiones á las familias de las víc-
timas de la catástrofe del 21 de marzo.

El ministro de la Gobernación contestó
al señor Alvear. Le dijo que el Gobierno
atenderá debidamente á las familias de las
víctimas del trabajo que fueron al sitio de
mayor peligro á ejecutar las operaciones de
extracción del explosivo para evitar inquie-
tudes al pueblo.

Leeré, dice, el proyecto, muy en breve.
Me faltan, para poderle presentar, algunos
antecedentes que he pedido al Gobernador
civil de Santander, y espero que llegarán
muy pronto.

El Gobierno, añade, acudió con urgencia
al socorro de la ciudad de Santander, en
cuanto ocurrió la primera catástrofe, y en-
vió los medios y recursos ordinarios y otros
extraordinarios.

El señor Aguilera lamentó las desgracias
fortuitas, la explosión inesperada de que fue-
ron víctimas los obreros de la Junta de
Obras del puerto.

Prometió que el Gobierno dictará pronto
disposiciones encaminadas á evitar, con la
adopción de medidas de rigor, que la fabri-
cación y el comercio de los explosivos pro-
duzcan efectos perjudiciales, y para consi-
guir que sólo se empleen en las operaciones
industriales.

El señor Alvear volvió á hacer uso de la
palabra expresando al señor Aguilera su
agradecimiento por las frases que dirigió á
Santander.

El señor Martínez Pacheco se asoció á
los ruegos del señor Alvear, y pidió al se-
ñor Capdepón que lleve al Senado, para po-
der examinarle detenidamente, el expedien-
te relativo á la competencia surgida entre
las autoridades civil y de marina, con moti-
vo de la formación del proceso referente á
la explosión del «Cabo Machichaco». Dijo
el señor Martínez Pacheco que quería estu-
diar el expediente, con el propósito de en-
tenderse minuciosamente de las causas de esa
competencia. Hizo notar el efecto que pro-
dujo el hecho de que se inhibiese al Juez
que instruya el sumario, pasando éste á la
fiscalía de Marina.

El ministro señor Capdepón ofreció faci-
litar al señor Martínez Pacheco un testimo-
nio, que pedirá á Santander inmediatamente.
El señor Martínez Pacheco dio las gra-
cias al ministro.

MENCHETA.

JUNTA CENTRAL DE SOCORROS

Esta Junta ha acordado conceder los si-
guientes:

- A Luciano Cortés, inutilizado, 1.200 pese-
tas, por no haber recibido anticipo.
- A Adela Barrueta, continúa herida, 60, por
haber recibido 75.
- A Anacleto Gonzalo, herido 57 días, 35'50,
por idem idem 50.
- A Esteban Alvarez, herido 78 días, 184,
por idem idem 50.
- A José Fernández Cuevas, no se le da
nada por haber recibido lo que le correspon-
día.
- A Adelaida Urbieto, herida 60 días, 130,
por haber recibido 50.
- A Manuel Lago, que continúa herido, 85,
por idem idem 50.
- A Simona Torre, no se la da nada, por
haber recibido lo que la correspondía.
- A Segundo Gallego, herido 35 días, 80, por
haber recibido 25.
- A Narcisca Quintanilla, continúa herida,
220, por idem idem 50.
- A María Ruiz y su hija, heridas 10 días
cada una, 20, por idem idem 25.
- A Alfonso Aldea, continúa herido, 270, por
no haber recibido anticipo.
- A Cándida Pardo, no se la da nada, por
haber recibido lo que la correspondía.
- A Felisa Cayón, herida 40 días, 35, por
haber recibido 25.
- A Dominga Saiz, herida 30 días, 40, por
idem idem 50.
- A Víctor Peral, herido 35 días, 80, por
idem idem 25.
- A Anacleto Ontañón, herido, no se le da
nada por haber recibido lo que le correspon-
día.
- A Teodora San Emeterio, continúa herida,
220, por haber recibido 50.
- A Manuel Fernández (Ruamayor), herido
32 días, 96, por no haber recibido anticipo.
- A Manuel Ferrández Torres, continúa he-
rido, 85, por haber recibido 50.
- A un hijo de Benigno Mediavilla, herido
15 días, 22'50, por no haber recibido anticipo.
- A Manuel Lastra, no se le da nada por ha-
ber recibido lo que le correspondía.
- A Teresa Mantecón, herida 34 días, 77, por
idem idem 25.
- A Isabel Bucabado, no se la da nada por
haber recibido lo que la correspondía.
- A Manuel Reguela, herido 60 días, 155,
por idem idem 25.
- A Pedro Ruiz Fuente, herido 16 días, 23,
por idem idem 25.
- A Justo Macías, herido 75 días, 125, por
idem idem 100.
- A Rosalía García, herida 51 días, 103, por
idem idem 50.
- A Carmen Castillo, herida 56 días, 59, por
idem idem 25.
- A Clementina Bilbao, 78 días herida, 67,
por idem idem 50.
- A Isabel Ramírez, 90 días herida, 110, por
idem idem 25.
- A Ricardo Crespo, que continúa herido,
20, por idem idem 250.
- A Francisca Vega, que continúa herida,
220, por idem idem 50.
- A Alejandro Baldomero, herido 50 días,
100, por idem idem 50.
- A María Santa María, herida 75 días, 175,
por idem idem 50.
- A Paula Pérez, herida 80 días, 190, por
idem idem 50.
- A Emilio Hontavilla, herido 20 días, 35,
por idem idem 25.
- A Bernardo Gil, herido 20 días, 10, por
idem idem 50.
- A Cristeta y José Quesada, heridos 10 y
90 días, 150, por no haber recibido anticipo.
- A Antonio Blanco, herido 27 días, 56, por
haber recibido 25.
- A Juana de la Hordes, herida 44 días, 132,
por no haber percibido anticipo.
- A Francisco Somavilla, herido 37 días, 61,
por haber recibido 50.
- A Juana Portá, que continúa herida, 220,
por idem idem 50.
- A Ramona García, que continúa herida,
195, por idem idem 75.
- A Pedro Rodríguez, herido 78 días, 184,
por idem idem 50.
- A Micaela Fernández, herida 50 días, 50,
por idem idem 100.
- A Andrés Blanco Zubillaga, herido 34 días,
52, por idem idem 50.
- A Francisco Gómeo, que continúa herido,
195, por idem idem 75.
- A Juan Martínez Gutiérrez, herido 20 días,
60, por no haber recibido anticipo.
- A Robustiano Torres, herido 30 días, 90,
por idem idem 50.
- A José González, herido 80 días, 190, por
haber recibido 50.
- A Purificación Mier, herida 47 días, 141,
por no haber recibido nada.
- A Antonio Gómez, herido 60 días, 180, por
no haber recibido nada.
- A Manuel Trujeda, herido 40 días, 70, por
haber recibido 50.
- A Juan García Peña, que continúa herido,
170, por idem idem 100.
- A Petra Ruiz, Tántin, 1, herida 45 días,
135, por no haber recibido anticipo.
- A Angeles Ruiz, herida 80 días, 70, por
haber recibido 50.
- A Avelino del Olmo, herido 15 días, 45,
por no haber recibido anticipo.
- A Valentín Romeral, herido 64 días, 167,
por haber recibido 25.
- A Anastasia Collantes y su hija Isabel, he-
ridas 15 y 20 días, 50, por idem idem 25.
- A Tomás Burgos, herido 60 días, 130, por
haber recibido 50.

A MADRID

Los quebrantos sufridos por efecto de la
primera explosión habían dejado á la ciudad
en lastimoso estado. Los nuevos quebran-
tos, mayores todavía, por abrumar á un
pueblo ya herido antes, han traído la para-
lización á todos los ramos, á todas las ma-
nifestaciones de la actividad humana, tan
despierta siempre para el trabajo asiduo en
este pueblo laborioso. El comercio recuerda
como días mejores aquellos, anteriores al 3
de noviembre, en que se quejaban los trafican-
tes de la falta de animación en el merca-
do. Los industriales ofrecen y ofrecen,
sin conseguir que vuelva á dar vida á sus
establecimientos la demanda. No se vende,
y no vender, para una población mercantil,
es acercarse á la ruina, es un anuncio de la
proximidad de la muerte.

Hablando ayer con personas que viven
del comercio, oímos que se doñan de la pa-
ralización que se siente, la cual, partiendo
del tráfico, sostén principal de la ciudad,
extiéndese á todos los medios legítimos con
que cuenta Santander para llenar las necesi-
dades del vecindario. Cada saco que llega
á los muelles y sale por el ferrocarril trae
alguna ganancia para todos. El lucro que
deja al comerciante no va al fondo de las
arcas, que bien se distribuye, gastado ape-
nas obtenido.

Muchos compradores, nos decían aque-
llas personas, vienen á contratar á la plaza
de Valladolid, Palencia y otros puntos. Es-
tos que vienen á comprar se han abstenido
en estos últimos meses de visitarnos, ame-
nacedos por las noticias que han corrido
acerca de la situación de Santander, acerca
de los peligros que ofrecían los restos del

«Machichaco», acerca de cuanto se relaciona
con el barco funestísimo. La demanda
se ha dirigido á otras plazas, se han adqui-
rido en ellas compromisos, y lo perdido,
perdido está, y no es fácil ya que se re-
cobre.

Decíamos que en la situación en que San-
tander se encuentra, de la cual le es abso-
lutamente imposible salir por su propio es-
fuerzo, urge que se le ayude, que se le soco-
rra. Herida de gravedad en sus intereses,
tendida está en el camino del progreso, y
es deber de humanidad acudir á levantarla.
Y el Gobierno esperamos que lo hará, por-
que ¿se ha de limitar la acción de los po-
deres públicos á la administración de las
rentas del Estado y al cobro de contribu-
ciones excesivas, como las que paga San-
tander, mayores de las que debiera pagar,
dada la importancia de la población, que no
es la que quiere el Gobierno que sea?

Fiemos en la buena voluntad de los mi-
nistros de la Corona y de los Cuerpos Co-
legisladores: esperemos que el horror que
han causado en la corte nuestras desgracias,
moverá á compasión á quienes tienen el de-
ber de socorrernos. La repetición de una
catástrofe que conmovió al mundo entero,
¿no conmovió á nuestros políticos? Cre-
mos que sí; creamos que se nos auxiliará
dignamente.

A Madrid hay que dirigir todas nuestras
peticiones; á Madrid hay que tender las
manos en actitud de súplica; á Madrid hay
que pedir vida para esta ciudad, tan maltra-
tada por la muerte.

Nuestras corporaciones interpretan bien
los deseos veheméntísimos del vecindario,
y buscan alivio al general dolor en la única
esperanza que el pueblo abraza. La Diputa-
ción y el Ayuntamiento han acordado en-

A Indalecio Díez Méndez, que continúa herido, 110, por haber recibido 25.
 A Gervasio Garay, inutilizado, 1200, por no haber recibido anticipo.
 A Celadonia Gutiérrez, herida 68 días, 154, por haber recibido 50.
 A Angela Polidura, herida 79 días, 187, por idem idem 50.
 A Cosme Maño Ruiz, herido 25 días, 50, por idem idem 25.
 A Francisco Solar Polidura, herido 30 días, 90, por no haber recibido nada.
 A José Ortiz Mata, herido 125 días, 300, por haber recibido 75.
 A Felisa Castanedo, no se la da nada por haber recibido lo que la correspondía.
 A Luciana García, herida 45 días, 85, por haber recibido 50.
 A Ignacia Martínez, herida 77 días, 206, por idem idem 25.
 A Francisco Gutiérrez García, continúa herido, 195, por idem idem 75.
 A Mateo Martínez, herido 31 días, 93, por no haber recibido cantidad alguna.
 A Federico Herrán Ruiz, inutilizado, 1.125, por haber recibido 75.
 A Bárbara de Dios, herida 65 días, 145, por idem idem 50.
 A Ramón García Gordón, herido 40 días, 120, por no haber recibido nada.
 A José Martínez Salinas, herido 39 días, 92, por idem idem 25.
 A Cecilio Redondo Pérez, herido 20 días, 10, por idem idem 50.
 A María Martínez, continúa herida, 220, por idem idem 50.
 A Manuel Cacho, herido 63 días, 164, por idem idem 25.
 A Cristina Lorenzo, herida 40 días, 35, por idem idem 25.
 A Severino Santa María, herido 35 días, 5 por idem idem 100.
 A José Modia Ful, continúa herido, 170, por idem idem 100.
 A Isabel Ortega, herida 27 días, 56, por idem idem 25.
 A Lucas López y Tomás López, heridos 30 días cada uno, 105, por idem idem 75.
 A Daciano Montes, herido 47 días, 41, por idem idem 100.
 A Felipe Llanos, continúa herido, 170, por idem idem 100.
 A José Jorin, herido 78 días, 67, por idem idem 50.
 A Emilia Alonso, herida 30 días, 30, por idem idem 15.
 A Francisco Lobato, herido 15 días, no se le da nada por haber recibido lo que le correspondía.
 A Félix Penagos, herido 22 días, 16, por haber recibido 50.
 A Primitiva Arias, herida 20 días, 10, por idem idem 50.
 A Agapito Gutiérrez, herido 15 días, 45, por no haber recibido anticipo.
 A Hermenegildo Valle, no se le da nada por haber recibido lo que le correspondía.
 A Agustín Vilaplana, que continúa herido, 270, por no haber recibido anticipo.
 A Euteria Quiñones, que continúa herida, 220, por haber recibido 50.
 A Marcelino Colín, herido 78 días, 234, por no haber recibido anticipo.
 A Emilio Alonso, que continúa herido, 270, por idem idem.
 A Josefa Trueba, de Santoña, que continúa herida, 220, por haber recibido 50.
 A Antonio Rodríguez, de Hazas en Cesto, herido 50 días, 150, por no haber recibido nada.
 A Francisca Rajo Peña, de Hazas en Cesto, herida 60 días, 180, por idem idem.
 A Jerónima Alonso, de Ampuero, herida 103 días, 309, por idem idem.
 A Josefa Rivas, herida 30 días, 90, por idem idem.
 A Petra de los Ojos, que continúa herida, 270, por idem idem.
 A Benigno Setién, inutilizado, 930, por haber recibido 270.
 A Antonio Somocuetto, herido 40 días, 45, por idem idem 75.
 A Emilia Carneiro, herida 45 días, 85, por idem idem 50.
 A Ramón Toca, padre del fallecido Francisco, 700, por idem idem 100.
 A Luisa Cicero, que continúa herida, 207, por idem idem 63.
 Y para que llegue a conocimiento del público se inserta aquí esta relación, advirtiéndole a los interesados que podrán presentarse a cobrar las cantidades que se les ha asignado el próximo lunes, 9 de los corrientes, en el escritorio del señor Cabrero, Muelle 7 y 8, de nueve a doce de la mañana.
 Santander 6 de abril de 1894.—El Secretario de la Junta, José María Quintanilla.

DE LA PEREGRINACIÓN

Habiendo llegado ya los billetes que con gran impaciencia esperaban algunos peregrinos, han emprendido ya su viaje algunos de los que piensan hacerle por tierra.
 Ayer salieron, entre otros, el señor Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral y la familia del señor Aldasoro, y hoy saldrán las familias de los señores Huidobro, Castanedo y García de los Ríos.
La salida
 El lunes próximo, 9 del actual, a las cuatro de la tarde, se reunirá en los claustros de la Santa Iglesia Catedral todos los peregrinos que forman parte de la peregrinación nacional española obrera a Roma y que han de tomar el ferrocarril en esta ciudad, punto de partida de los peregrinos de esta provincia.
 Se procederá a la clasificación y formación de los grupos, cada uno de los cuales llevará, como ya se sabe, su respectivo jefe a la cabeza, precedido a todos un hermoso estandarte mandado hacer expresamente para tan solemne y significativo acto religioso.
 Una vez organizada la peregrinación en la forma dicha, entrarán en la Santa Iglesia Catedral, y rezadas las oraciones que el excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo crea oportunas, se dirigirá la peregrinación a la iglesia del Santísimo Cristo, en la que, y a petición de varios peregrinos, se cantará una

salve a la Virgen del Perpetuo Socorro, emprendiéndose después la marcha para la estación del ferrocarril del Norte, de donde saldrá el tren especial a las 6'45.
 El entusiasmo en los peregrinos obreros cada día es mayor, como es mayor cada día su deseo de que llegue cuanto antes la hora de ofrecer sus respetos al Romano Pontífice.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

DESDE PALENCIA

La peregrinación obrera

Palencia 6—8'15 m.

Como preparación de la peregrinación a Roma, el ilustrísimo Prelado de esta diócesis tenía dispuesto que se verificase otra particular al Santísimo Cristo que se venera en la ermita del alto del Otero, que los lectores de ese periódico habrán tenido ocasión de ver al pasar por ésta, desde el ferrocarril, al Norte de la ciudad.
 En este momento ha salido de la población, y se dirige allá por el camino que ha sido arreglado con anterioridad por el Ayuntamiento, para mayor comodidad de los peregrinos, la procesión, que abre el precioso estandarte que han de llevar a Roma los palentinos, y que ahora es sustentado por el presidente de la Junta diocesana. Siguen en dos filas los peregrinos seglares, los individuos seglares de la Junta, los seminaristas internos, los sacerdotes y el ilustrísimo prelado con el conciliario y secretario general.
 En el centro cuatro peregrinos conducen la imagen de San Antolín, patrono de la diócesis. Tras de su ilustrísima he visto varias señoras que también irán a Roma.
 Un público numeroso presencia el paso de la procesión.

Palencia 6—11'50 m.

Tomando un coche llegué por la carretera al Otero con antelación a los peregrinos. Desde el alto de la cuesta la romería presentaba un magnífico golpe de vista.
 Todos los peregrinos llevaban sus velas encendidas, las cuales después servirán para alumbrar al Santísimo Cristo mientras la ausencia de los romeros.
 La entrada en la ermita después de llegar la procesión se hacía difícilísima.
 Ha celebrado la misa el ilustrísimo señor Obispo, que luego ha dado la comunión a todos, que pasan de 200.
 A continuación ha pronunciado S. I. una hermosa plática respecto a la importancia del acto celebrado y el que se disponen a celebrar, acudiendo a Roma a readir homenaje al Vicario de Cristo en la tierra.
 Cuando abandoné la cuesta para venir al telégrafo los romeros se esparcían por aquellas alturas a tomar el desayuno. Es muchísima la gente que ha acudido y que ahora se solaza en animados grupos.

Palencia 6—12'20 t.

La procesión ha regresado del Otero en la misma forma que fue. Ha entrado en la Catedral, y en el altar del trascoro se cantó una Salve, la antifona y la oración a San Antolín.
 El precioso estandarte del Santo Patrono está bordado en oro sobre morado, y es obra de las Hermanas del Angel. San Antolín ha sido ejecutado al óleo por el afamado artista palentino señor Lantada.
 El entusiasmo ha sido grande.
 He tenido ocasión de hablar hace un momento con el secretario general, y por este sé que S. I. está muy satisfecho de cómo ha respondido Palencia a sus deseos.

MARTÍNEZ.

CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL

A las siete de la mañana del domingo próximo tendrán su comunión general en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús las señoras y señoritas de las Conferencias de San Vicente de Paul.
 La circunstancia de no haber regresado a la capital todas las familias que se ausentaron mientras se efectuaba la voladura de los restos del «Machichaco», y otras por el estilo, no menos atendibles, ha hecho que tan caritativa asociación suspenda la Junta general que, según sus reglamentos, debiera celebrarse en el segundo domingo después de Pascua.
 Esta justificada determinación de la expresada Junta no impide que, por lo mismo, la comunión general sea más numerosa, si cabe, que en otras épocas normales, pues es lo cierto que si se ha de hacer frente a la miseria que toca a nuestras puertas preciso es acudir a Cristo, que es todo caridad.

UN INCENDIO

Anoche a las diez y media la central de teléfonos circuló el aviso de que había fuego en los talleres de maquinaria que en San Martín posee el señor Dóriga.
 Allí acudieron inmediatamente los individuos del cuerpo de bomberos que estaban de guardia en los dos parques, conduciendo una devanadera.
 Cuando llegaron, los obreros empleados en la fábrica, la mayor parte de los cuales viven en el mismo barrio de San Martín, habían empezado a combatir el fuego, valiéndose del agua de dos fuentes que hay dentro de los talleres. El incendio se había iniciado en una tejavana destinada a los hornos, tomando en poco tiempo incremento considerable.
 Los bomberos tiraron a hachazos el tejadillo, y al caer éste sobre las llamas se empezó a dominar el fuego.

Entre los obreros y los bomberos lograron sofocarle, quedando extinguido por completo a las doce de la noche.
 Acudieron al lugar del siniestro el Alcalde señor González Trevilla, el teniente alcalde señor López Dóriga, el concejal señor Calde, el jefe de la guardia municipal señor Feijóo, el dueño de los talleres señor Dóriga, serenos, guardias de vigilancia y algunos vecinos. Todos regresaron de San Martín a las doce y cuarto.
 El incendio produjo alguna alarma en el barrio, porque las llamas llegaron a levantarse a buena altura.
 Se supone que la causa del incendio fue algún descuido, por el cual quedó fuego en los hornos al cerrarse los talleres ayer tarde. Las pérdidas no ascenderán a cantidad muy considerable. La tejavana quedó destruida casi por completo.

NOTICIAS

En Valladolid, calle de doña María de Molina, se ha abrasado con el petróleo de un quinqué un niño que, jugando con una caja de cerillas, incendió el contenido del quinqué derramándole sobre las ropas.
 A los gritos desesperados de la criatura acudieron los padres y vecinos, que le hallaron cubierto de horribles quemaduras, de las que sigue en estado muy grave.
 Con sentimiento hemos sabido que se halla enferma de pulmonía la señorita doña Basilia Pintado y Barañano.
 También se encuentra enferma en Hazas en Cesto la señora doña Veridiana Cardona, viuda de Illasategui y madre del exdiputado provincial por el distrito de Santoña, don Edistio.
 Lo lamentamos muchísimo y hacemos votos para que cuanto antes recobren por completo su salud.
 Ha fallecido en Villamuriel de Cerrato el médico señor don Arturo Rubio Ruiz de Tudanca, a los 48 años de edad.
 Descanse en paz el alma del finado y reciba su atribulada familia nuestro sincero cuanto sentido pésame.

Cantidades recibidas en la Alcaldía para atender a las necesidades originadas por la catástrofe del 3 de noviembre:
 Suma anterior, 218.823'76 pesetas; españoles residentes en Corral falo de Macuriges (Matanzas), 874'50; total, 219.698'26 pesetas.

El día 4 se verificaron en esta Comandancia de Marina los exámenes previos para el nombramiento de cabo de mar de la comandancia de carabineros de Santander. Se presentaron cuatro aspirantes, y propuestos en terna don Martín Fernández Carrera, don N. García Amado y don Vicente Serraz, reayó el nombramiento en el señor Fernández, quien, según nuestros informes, sin quitar el mérito a sus compañeros, había practicado muy buenos exámenes.

Se ha formulado una denuncia de la casa número 29 de la calle del Arrabal, por tener el embono deteriorado, amenazando peligro, además de tener los excusados apuntalados.

Ayer fueron denunciadas dos mujeres que armaron un escándalo en la calle del Martillo, e igualmente se denunció a otras tres por vender hortaliza en la vía pública.

Un grupo numeroso de personas se hallaba ayer frente de un establecimiento de la calle de Peñas Redondas, cuya atención era atraída por la cuestión promovida entre el dueño del establecimiento y el suegro de aquel, a consecuencia de haber repudiado el dueño a su esposa y cuya cuestión terminó siendo conducido el suegro a la prevención por pegar con un bastón a su yerno.

Cantidades recibidas en la Alcaldía para atender a las necesidades producidas por la primera catástrofe:
 Suma anterior, 219.698'26; varios vecinos de Arcos de Canasí, 996; total, 220.694'26 pesetas.

El Ayuntamiento de Pesaguero anuncia la exposición al público del apéndice al amillaramiento.

La liquidación de los géneros de la casa Higuer y Blanchard, en la calle de la Blanca, sólo durará seis días.

A las siete y media de la tarde de mañana tendrá lugar en el teatro-salón de los Congregantes de San Luis Gonzaga, una variada función lírico-dramática, en la que tomarán parte los jóvenes aficionados que más se han distinguido en otras ocasiones.

Los fines tan elevados que han dado lugar a que se celebre esta extraordinaria función, hacen suponer que la concurrencia ha de ser muy numerosa.

Agradecidos a la junta directiva, dámosle las gracias por la atenta invitación que nos ha enviado.

Por real decreto de 2 del actual le ha sido conmutada a don Lucio Valmaseda García la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena que le impuso esta Audiencia en causa por falsificación de documento público, por la de seis años de destierro a la distancia de 25 kilómetros del pueblo donde cometió el delito.

Se ha autorizado de real orden a don Ulpiano Patiño para construir una rampa y una rotonda en la playa de Castro Urdiales, con el fin de establecer casetas de baños.

Ha tomado posesión de la escuela de Mogo don Pablo del Río y Gándara.

Socorros

Hé aquí la nota del reparto de las 105 pe-

setas entregadas por don Gabino Gutiérrez Gómez por cuenta de los montañeses de Buenos Aires señores Vila y Lavín:
 A Justa Barbado, viuda, con siete hijos, 20 pesetas.
 A Luisa Estanillo, viuda, con tres hijos, 10.
 A Marcelina San Juan, viuda, con padre de 74 años y una sobrina, 750.
 A Petra Soto, viuda, con una hija, 5.
 A Dionisia Irula, viuda, seis hijos y suegra, 20.
 A Rosa Villamil, viuda y cuatro hijos, 1250.
 A Juana Martínez, viuda, con dos hijas, 5.
 A Modesto Rodríguez, inútil, mujer y cuatro hijos, 15.
 A Filomena Méndez, cuatro hijos, 5.
 A Teodora N., 5.

El jefe del Centro de Telégrafos de Madrid telegrafió ayer al jefe del Centro de esta ciudad lo siguiente:
 «Desmienta la noticia dada por un correspondiente acerca de un fraude descubierto en sellos de esta Central. Efectivamente, en algunas expendedorías han descubierto los funcionarios de telégrafos sellos usados, apresurándose a entregar a los culpables a la autoridad, pero hasta el presente se ignora la procedencia de los sellos.»

Diputación

Ayer no celebró sesión la Diputación provincial por no haberse reunido número suficiente de diputados. Asistieron los señores Agüero, Téllez, Lanuza, Pellón, Escalera, Alonso, Ordóñez, Bedoya, Obeso, Baldor, Muñoz y Orbe.
 La próxima sesión se celebrará, si hay número, el próximo lunes.

Movimiento demográfico

Nacimientos 5. Defunciones 8. Matrimonios 0.
 Una señora bien educada, viuda y joven, desea colocación para acompañar y cuidar una señora ó desempeñar las obligaciones de una doncella.
 En la Administración de este periódico informarán. 8-2

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

PANORAMA

¡Jesús, qué horror pasamos antes de ayer, lectores, los que en la calle nos hallamos paseando cual señores! Está uno ya tan lleno de sustos y de lios, que el hombre más sereno pierde todos los bríos, y corre como un gamo si oye un trueno. Lo cierto es que anteayer tarde corria mucha gente, y al detener con ánimo cobarde! á uno y preguntarle brevemente, me respondió:—¡Que está la cosa que arde! —Pero ¿cuál es la cosa?— le dije con anhelo irresistible fijando en él una mirada ansiosa. —¿Cuál es? ¡Un cabo horrible! Me quedé ensimismado pensando en aquel cabo de terrores, y volví a preguntar, impacientado: —Pero explicad, señores; ¿qué Cabo es? Deseaba que precisárais más. Ese cuidado que produce temores es algún distraído cabo de gastadores? —No, señor, es un cabo fementido de la de Ibarra odiosa Compañía á la que el «Machichaco» antes de estar así pertenecía. Y sin dejarme tiempo de respirar siquiera, temiendo un contratiempo escapó el pobrellito á la carrera. Fuese extendiendo luego la noticia y después de un ratito se propalaba que era una delicia dando más de un sustito. Y hubo quien, asustado, pescando á su señora y al chiquillo se fue á Peñacastillo mientras otro, espantado y abrumado de asombro marchaba por el Alta desolado con los muebles al hombro! Y al fin, de aquella artera voz, que apuntada dejo, la causa sólo era ¡una hoguera encendida en Cabo Quejo!

AMADÍ.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Crimen descubierto

Madrid 6—9'15 m.

Según telegrafían de Bilbao, en Amézaga se ha descubierto un horrible crimen.
 Parece ser que un tabernero que vivía solo con una criada, hace días se sintió enfermo, y la criada se marchó, dejándole abandonado. Poco después falleció el tabernero y la criada reclamaba 17.000 reales que decía le debía aquí.
 Al ser reconocida la taberna por las autoridades se encontraron con que había sido saqueada, encontrándose varios objetos de la pertenencia del tabernero en casa de la criada.
 Hay vehementes sospechas de que ésta haya envenenado al tabernero.
Lo de la Isla de Cuba
 Madrid 6—9'25 m.
 El Capitán general de la Isla de Cuba, en

tegrama dirigido al Gobierno, confirma la noticia de que Máximo Gómez preparaba una intenciona separatista, para lo que había remitido desde Nueva York 2.000 armas, y el hecho de haber sido sorprendidos 200 fusiles Remington y 40.000 cápsulas que venían escondidos en coches de ferrocarril contruidos expreso en Nueva York.
 También anuncia el general Calleja que ha suspendido á todos los empleados y que instruye expediente administrativo con arreglo al Código militar. La tranquilidad en toda la isla dice que es completa.
 El ministro de Ultramar ha contestado al telegrama del general Calleja, aplaudiendo el celo de las autoridades; encarece la mayor actividad y vigilancia, y recomienda que se proceda con todo rigor contra los empleados de aduanas, ferrocarriles y otros que resulten comprometidos en este asunto ó hayan demostrado descuido ó negligencia en el cumplimiento de sus deberes.

Comentarios

Madrid 6—10 m.

«El Libre» comenta las frases del señor Romero Robledo, diciendo que considera ya el banco azul como su propia casa; pone en evidencia la frialdad de la mayoría y el desmayo y decaimiento del señor Sagasta, y añade que los conservadores quieren demostrar que se impone su vuelta al poder, por resultar inacabables los desaciertos debidos á la política del partido liberal.

Los progresistas

Madrid 6—5'15 t.

En la Asamblea del partido progresista se discutieron varias proposiciones referentes á la organización del partido y á las relaciones que deben existir entre los comités y la Junta directiva. Para el nombramiento de ésta circulan dos candidaturas. En ambas se confiere la presidencia al señor Ruiz Zorrilla, y en la una se proponen para vicepresidentes á los señores Sol, Asensio Vega y Prieto, y en la otra á los señores Llano y Persi, Lahoz, Saavedra y Ballesteros.

LAS CÁMARAS

Senado

Madrid 6—6'40 t.

Después de tratarse el asunto referente á las explosiones de Santander—que insertamos en otro lugar de este número,—los señores Bayo y vizconde de Campo Grande dirigen preguntas de escaso interés.
 El ministro de Hacienda, al saludar al Senado, dice que ha venido á ocupar una cartera en el actual Gabinete á pesar de su insignificancia, y que acaso debido á su misma medianía resulte útil.
 Produce un largo incidente á consecuencia de una pregunta del señor conde de las Almenas relativa al ensanche de Madrid, y otra del señor marqués de Aguilar de Campó acerca del expediente de la Comisaría regia creada con motivo de las inundaciones de Consuegra y Almería.
 A ambos señores contesta el señor Aguilera.

Los senadores renuncian á dirigir más preguntas al Gobierno á fin de que pueda empezar la interpelación anunciada por el señor duque de Tetuán.
 Se reanuda el Senado en secciones. El señor duque de Tetuán comenzará su discurso á última hora.
 Entre los senadores y todos los concurrentes á la alta Cámara ha sido muy sentida la muerte de la esposa del ministro de Fomento.

Reanudada de nuevo la sesión, se levanta el señor duque de Tetuán. El salón de sesiones está muy animado.
 Empieza desoando á los actuales ministros mejor suerte que á los anteriores.
 Insiste en que el decreto de 31 de diciembre ha infringido la Constitución, y el espíritu reformista ha lesionado organismos é intereses muy respetables.

Recuerda los motivos habidos en media España, la creación de Juntas de defensa, los crímenes del anarquismo y las manifestaciones del regionalismo; los ministros que fueron silbados y apedreados; los desastres de Melilla; el presupuesto de la paz que ha resultado de la guerra, y los arreglos comerciales que lesionan la producción nacional. El señor duque de Tetuán emplea los mismos argumentos empleados por el señor Cánovas en su discurso de la reunión de las minorías conservadoras.
 Se ocupa de la tarifa convencional, calificándola de ilegal.

Niega que los conservadores contrajeran compromisos que impliquen responsabilidad, como se supone, y añade que alcanzaron sin grandes sacrificios algunas concesiones y ventajas evidentes.
 Los liberales, en cambio—dice—crearon una situación difícil y embarazosa, perjudicial para el comercio y la producción del país.
 Cree que los tratados se hicieron estando de acuerdo los señores Sagasta, Moret y Gamazo, tocándose, por tanto, á todos la responsabilidad.
 Se levantó la sesión, quedando en el uso de la palabra para continuar mañana.

Congreso

Madrid 6—7'30 n.

En el Congreso á primera hora se dirigen por algunos diputados preguntas de escaso interés, notándose bastante desanimación.
 El señor Martínez Sánchez reproduce la cuestión de Melilla, y el general López Domínguez manifiesta que ansía la discusión y acepta la interpelación.
 Jura el cargo de diputado el señor Lostau y continúa el debate político, haciendo uso de la palabra para rectificar el señor Romero Robledo

Dice que el señor Sagasta se ha contradi-

El señor Gamazo le interrumpe diciendo

El señor Gamazo replica que es un deber

El señor Romero Robledo añade que esos

Continúa el señor Romero Robledo y

Dice que el partido liberal está disuelto,

El señor Romero Robledo termina pro-

Le contesta el señor Sagasta haciendo la

Repite lo que dijo ayer respecto á las

Rectificó nuevamente el señor Romero

Le contesta el señor Aguilera extrañando

La mayoría aplaudió al señor Aguilera y

Fuera del salón de sesiones

Los diputados catalanes monárquicos han

Combatió especialmente el tratado con

El señor Comyn salvará lo referente á la

Los diputados conservadores se quejan de

El diputado tradicionalista señor marqués

En Grazelema hay unos 300 trabajadores

En Chiclana los obreros parados se niegan

Más noticias de Cuba

Oficialmente no se sabe nada nuevo de

Los posibilistas

Cambio de postura

Los republicanos

Fallecimiento

Ha fallecido la esposa del ministro de

Asamblea progresista

En este momento vuelven á reunirse los

Madrid 6—11'30 n.

El señor Sol y Ortega pronuncia un dis-

La «Gaceta».—El «Cencerrita»

La «Gaceta» de hoy declarará limpias las

Sigue la votación de Junta directiva del

Madrid 7—1 m.

DESDE BARCELONA

Vuelco

Noticias que acabo de recibir de Vich,

Llegada de tropas

DESDE SEVILLA

El «Cencerrita»

En Morón, junto al arroyo que pasa pró-

Los compañeros de «Cencerrita»

Sevilla 6—10 n.

Sospéchase que Rondón y José María,

Entre Rondón, José María y «Cencerrita»

El cadáver, que se halla en la plaza de

Sevilla 6—9'30 n.

Oficialmente no se sabe nada nuevo de

El Rey Humberto

El Rey Humberto ha salido de Roma en

Crisis en Chile

Agitación minera

El oro

La salud á bordo

Continúa agravándose el estado sanitario

No parecen

FABRA.

Table with columns: Madrid, Barcelona, Dia 5, Dia 6. Rows include interest rates, exchange rates, and market values.

PASATIEMPOS

JEROGLIFICO



Soluciones: A la charada, «Carnero». Al jerooglífico, «La justicia debe ser igual para todos».

ANUNCIOS

PANADERIA

Por no poderla atender su dueño, se tras-

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS

Total de garantías. Ptas. 86.394.813

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Esta gran Compañía es la que mayor car-

L'UNION asegura contra el incendio, el

Los sesenta y seis años de antigüedad de

Subdirector apoderado en la provincia de

CONSULTORIO

MÉDICO QUIRÚRGICO ESPAÑOL

Continúan las consultas gratis

MAÍZ CHATO SUPERIOR

Se recibirá un cargamento dentro de po-

J. M. GONZÁLEZ TREVILLA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1

GARANTÍAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000

Primas y reservas..... » 42.839.747

TOTAL..... » 54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

BUENA OCASIÓN

la tienen los que desean surtir de cuan-

EL TOISON

se venden medio regaladas en el

Palacio de Pombo, Martillo 2

También los señores sacerdotes pueden

Paños para balandranes, romanos y so-

Merinos para id. id., desde 7'25.

Elasticotines para manteos, desde 9.

Merinos id. id. desde 12'50

CALLE DEL MARTILLO, 2

PRECIO FIJO

COMPañÍA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial

DEPÓSITO GENERAL:

18 Y 20.—CALLE MAYOR.—18 Y 20

GRAN MANUFACTURA

BIZCOCHOS DE LUJO Y GALLETAS

LA IBÉRICA

MARCA OLIBET J.º E HIJO

REPRESENTANTE FRANCISCO GARCIA

AGENTE PARA LA VENTA

ADOLFO NOVAL CAGIGAL

LA PECUARIA

SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA A PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices.

VOCALES

Excmo. Sr. Marqués de Claramonte.

Sr. Conde de Torre Arias.

Sr. D. Faustino Udaeta.

Excmo. Sr. Marqués de Berges.

Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Llanos.

Sr. D. Luis Fernández de Cañedo.

Director Gerente: Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Llanos

Esta Sociedad asegura toda clase de ganados

medades ó accidentes fortuitos é involuntarios,

de degüello de los animales exigido por

la naturaleza y gravedad de las enfermedades

y de los accidentes.

Para tarifas y demás detalles dirigirse al

Sub-Director Delegado en esta provincia

D. Antonio del Campo y Burgaleta, General

Espartero, 7—Santander

CUBIERTO DESDE 9 PESETAS RESTAURANTE DEL CAFE OCCIDENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Contains subscription rates and advertising prices.

SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA

Trains and postal services section. Includes 'Ferrocarril del Norte', 'Correos', 'Ferrocarril de Solares', and 'Servicios de Coches'.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ. Includes details about routes to Puerto Rico, Santo Domingo, and other Caribbean ports.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurach y Buhire.

Linea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella.

Linea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA

Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger

Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar.

EL CUARTELILLO. 20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, Santander. Casa fundada el año 1812.



Linea de vapores correos españoles ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. HAWKES, SOMERVILLE & CO., LIVERPOOL.

DE CANTABRIA

ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA. CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS.

AGUAS MINERALES

HOZNAYO, SOLARES, INSALUS, Marmolejo, Mondariz, etc. Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortés 2,

PISOS DESALQUILADOS

SE ALQUILA un cuarto piso, en la Alameda Segunda, núm. 21. Darán razón en el piso segundo.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados o catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN, Jardiner honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander.

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA. EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO. NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL.

EL COMERCIO Y LA BANCA

Tratado teórico práctico de Cálculo mercantil, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España.

MÉDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo.

SE VENDE

un bonito Hotel en el Paseo de la Concepción, número 26. NUEVA GUIA SANTANDER Y SU PROVINCIA.